

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

REGULARIZA DESIGNACION DE LA COMISION RECEPTORA DE LA OBRA "CONSTRUCCION AREAS VERDES VILLA EL EDEN, VALLENAR".-

VALLENAR,

2 2 JUN 2012

DECRETO EXENTO: N° 3674

VISTOS:

- 1. El Decreto Exento Nº 5957 de fecha 27 de Octubre de 2011, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-184-LP111 del proyecto denominado "CONSTRUCCION AREAS VERDES VILLA EL EDEN, VALLENAR".-
- 2. El Decreto Exento Nº 6259 de fecha 16 de Noviembre de 2011, que Designa Inspector Tecnico de la Obra "CONSTRUCCION AREAS VERDES VILLA EL EDEN, VALLENAR".-
- 3. El Decreto Exento Nº 7126 de fecha 28 de Diciembre de 2011, que Aprueba Modificación de Contrato y Reprogramación Financiera de la obra "CONSTRUCCION AREAS VERDES VILLA EL EDEN, VALLENAR".-
- 4. El Decreto Exento Nº 0979 de fecha 13 de Febrero de 2012, que Designa Inspector Tecnico de la Obra "CONSTRUCCION AREAS VERDES VILLA EL EDEN, VALLENAR".-
- 5. El Decreto Exento Nº 1115 de fecha 21 de Febrero de 2012, que Acepta Modificación de Contrato de la obra "CONSTRUCCION AREAS VERDES VILLA EL EDEN, VALLENAR".-
- 6. El Decreto Exento Nº 1605 de fecha 22 de Marzo de 2012, que Acepta Modificación de Contrato y Reprogramación Financiera de la obra "CONSTRUCCION AREAS VERDES VILLA EL EDEN, VALLENAR".-
- 7. La carta del contratista que solicita la recepción provisoria de la obra, de fecha 02 de Mayo de 2012.-
- 8. El Folio 17 del Libro de obra que autoriza la conformación de la Comisión Receptora de la Obra.-

- 9. La necesidad de regularizar la conformación de la Comisión Receptora.-
- 10. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. Regularícese Designación de la comisión receptora de la obra "CONSTRUCCION AREAS VERDES VILLA EL EDEN, VALLENAR" de fecha 02 de Mayo de 2012 al Señor Gabriel Galleguillos Cornejo, Ingeniero Constructor – Constructor Civil, Jefe Departamento de Ejecución y Proyectos, y al Señor Lino Astudillo Aguirre Ingeniero Constructor Inspector Técnico de Obras, contratada a la Empresa Constructora Valle Verde Ltda., acto administrativo no realizado en su oportunidad.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GABRIEL GALLEGUILLOS CORN SECRETARIO MUNICIPAL (s) ARISTIAN TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Secretaria Municipal.
- Administrador Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (2).
- Contratista.

- Arch. Oficina de Partes.-

CTR/GGC/MMY/GGC/CAP/cap.-